sostitu.on a Ju.o Tovar

121 ~~130~~

En la muy noble e muy leal Ciudad de
Murcia ocho dias del mes de abrill de
Mill y seys.o y onze años a remi el escriu.o
y testigos Gines paez de Renza regidor
desta ciudad y procurador general della
en aus.a de Don P.o Zambrana faxardo
reg.or de la dha Ciudad y procurador q.e
de ella = dixo q.e el poder y nombramiento q.e tiene de la
dha Ciudad para la defensa de sus plei
tos este presente año q.e cumple a Joan de
Junio del lo sostituia y sostituyo en
Joan de Tovar Procurador del numero
desta dha Ciudad q.e en n.e della yga
todas las dilig.as causas y negocios
a se qualesquier Juezes y escrivanos
notarios y otras personas q.e nombre de
la dha ciudad en el dicho tiempo
para q.e el dho poder y todo lo en el q.do
lo sostituye en el dicho Joan de Tovar
en virtud del dho nombram.to en el fecho
y lo relevo segun le es revelado
y otorgo esta sostitucion en forma
siendo testigos estevan de pineda
y melchor de Villadaga y sevastian de
segovia vezinos de Mur.a y lo firmo el otorg.te
q.e yo el escriu.o doy fee conozco entre ellos y
nombramientos

Gines paez de Renza

Ante mi

[illegible]